22040.

PRESIDENCIA
ESTRELLA URBINA

"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN

PARA USO DE HOSPITALARIO

16/09/2020

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
300	UND	CATETHER NO.24 JELCO
1000	UND	CATETHER NO.20 JELCO
300	UND	DEXAMETASONA INY
1000	UND	BATA QUIRURGICA MANGA LARGA
144	UND	HILO NYLON 2-0
100	UND	BAJANTE CONTROL DE FLUJO
500	UND	ENOXAPARINA 40MG
500	UND	ERITROPROYECTINA
300	UND	SONDA NO.16
200	UND	CEFAZOLINA 1GR
500	UND	CEFEPIME 1GR
1000	UND	OXITOCINA AMP.
300	UND	ACIDO ASCORBICO AMP.
300	UND	CEFOTAXIMA FCO
100	UND	CANULA OXIGENO PEDIATRICA

ENC.DE DEPARTAMENTO | ADMINISTRACION | DIRECCIÓN | COMPRA

SNCC.D.001

HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Hospital Presidente Estrella Ureña

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

(Solicitud De Compra)

Fecha: 16/09/2019

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGCP	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD$
1		2341	Catéter Jelco No.24	Unidad	300	40.00	12,000.00
2		2341	Batas M/L	Unidad	1,000	280.00	280,000.00
3		2341	Oxitocina	Unidad	100	16.00	1,600.00
4		2288-01	ITBIS	Unidad	01	2,160.00	2,160.00
							RD 295,760.00

Observaciones: Compra Menor.

Paul Sánchez

ENC. COMPRAS

DISTRIBUCIÓN Y COPIASOriginal 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

SNCC.D.008

PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Dictamen Juridico Del Pliego De Condiciones

Departamento De Compras Y Contrataciones

Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, **Fausto Rafael Gonzales Polanco, Dominicano**, mayor de edad, **(Casado),**portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte **031-0191187-7**, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Hospital Presidente Estrella Ureña**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006),su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones especificas de Servicios** para **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.** Referencia No.**(HPEU-DAF-CM-2020-28040)**, para el período comprendido entre **2020**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **300 CATETER JELCO NO.24, 1,000 BATAS M/L Y 100 OXITOCINA + ITBIS.**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para**Pliego de condiciones especificas de Servicios** para **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los **DIECISIETE (17)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del **2020.**

HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
Consultor Jurídico
Santiago, Rep. Dom.

Lic. Fausto Rafael Gonzales Polanco.
CONSULTOR JURIDICO

SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: **16 de Septiembre del 2020.**

Yo, **Lic. Junior A. Peña,** en mi calidad de Encargado Administrativo-Financiero del **Hospital Presidente Estrella Ureña.**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 300 Cateter Jelco No.24, 1,000 Batas M/L Y 100 Oxitocina + ITBIS.**

Presupuesto: Doscientos Noventa Y Cinco Setecientos Sesenta Pesos Con 00/00. ($295,760.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR).**

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Junior A. Peña.

Gerente Administrativo-Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30A.M. MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **300 CATETER JELCO NO.24, 1,000 BATAS M/L Y 100 OXITOCINA + ITBIS.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.

Dr. Miguel A. Ortega

DIRECTOR

SNCC.F.012

PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones **Fecha:** 17/09/2020

Convocatoria a Compra Menor.

Referencia Del Procedimiento: HPEU-DAF-CM-2020-28040

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-03, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **300 CATETER JELCO NO.24, 1,000 BATAS M/L Y 100 OXITOCINA + ITBIS.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboraciónde sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snsservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **JUEVES 17 SEPTIEMBRE DEL 2020** hasta las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dr. Miguel A. Ortega

Director

SNCC.D.014

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:
LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento dereferencia No.**(HPEU-DAF-CM-2020-28040)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **300 CATETER JELCO NO.24, 1,000 BATAS M/L Y 100 OXITOCINA + ITBIS.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **21/09/2020** hasta la/s **2:00 P.M**. El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con lasiguiente información: Vía correo electrónico.snsservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.
Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.
José Antonio Guzmán.
Nombre de la Entidad Contratante:(LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO.)
Presentación: Oferta Técnica.
Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2020-28040)

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Articulo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:
Nombre: Lic. Miguel Díaz.
Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.
Nombre de la Entidad Contratante: El Hospital Presidente Estrella Ureña
Dirección: Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.
Teléfono:809-295-1197 ext. 123.
E-mail:snsservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com

Lic. Junior A. Peña.
Administrador

LA CASA DEL ANESTESIOLOGO

C/ Padre las Casas #, Santiago, R.D.
Rnc: 131-14078-5

Datos Cliente

Cliente Hospital Reg. Univ. Pte. Estrella Ureña
Dirección: Santiago
Teléfono: 809-576-3838
RNC: 430071153

COTIZACION

Fecha: 16/09/2020

Descripción	Cantidad	Precio	ITBIS 18%	Total Venta
Batas m/l	1000	280.00		280,000.00
Catheter #20	1000	20.00	3,600.00	20,000.00
Catheter #24 Jelco	300	40.00	2,160.00	12,000.00
Dexametasona	300	30.00		9,000.00
Oxitocina amp	1000	16.00		16,000.00
			SUBTOTAL:	337,000.00
			ITBIS:	5,760.00
			TOTALES	**342,760.00**

Realizado por: Emmanuel

casa del anestesiologo
Santiago, R.D.

Lic. JP

Santiago, Rep.Dom.
17/09/2020

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de lasinvitacionesa nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO	**$342,760.00**

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **300 CATETER JELCO NO.24, 1,000 BATAS M/L Y 100 OXITOCINA + ITBIS.**

Elegimos al suplidor **LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO.** Por el monto de **$295,760.00** lo cual fue elegido porque fue el único que cotizo lo solicitado.

Lic. Junior A. Peña.
ADMINISTRADOR

Paul Sánchez.
ENC. COMPRAS

SNCC.D.027

PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Hospital Presidente Estrella Ureña

Orden De Compra

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 28040

Descripción: PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO

Datos del Proveedor

Razón Social: LA CASA DEL ANESTESIOLOGO **RNC:** 131140785

Nombre Comercial: LA CASA DEL ANESTESIOLOGO

Domicilio Comercial: C/PADRE LAS CASAS, SANTIAGO, REP.DOM.

Teléfono: 809-576-7089

Datos Generales de Contrato

Anticipo: **Fecha:** 17/09/2020

Modalidad De Pago: Crédito **Total:** RD$ 295,760.00

Detalle:

Item	Código [1]	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
1		CATETER JELCO NO.24	300	UD		40.00		2,160.00	12,000.00
2		BATAS M/L	1000	UD		280.00			280,000.00
3		OXITOCINA	100	UD		16.00			1,600.00

Observaciones:

Sub-total: RD$: 293.600.00
ITBIS: RD$ 2,160.00
Total: 295,760.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.

SNCC.D.027

PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28040
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28040

Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad De requerida	Fecha Necesidad
1	CATETER JELCO NO.24	HPEU	300	17/09/2020
2	BATAS M/L	HPEU	1000	17/09/2020
3	OXITOCINA	HPEU	100	17/09/2020

PAUL SANCHEZ
Enc. COMPRAS

Lic. JUNIOR A. PEÑA
Administrador

Dr. MIGUEL A. ORTEGA
Director

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.